



DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
I LEGISLATURA.
PRESENTE

Las que suscriben, Diputados Mauricio Tabe Echartea, América Alejandra Rangel Lorenzana y Jorge Triana Tena, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Primera Legislatura del Honorable Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 apartado D inciso k) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 12 fracción II y 13 fracción IX y XV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y 5 fracción I, 100 y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, sometemos a la consideración de la Comisión Permanente de este Poder Legislativo, la siguiente PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE CITA A COMPARECER A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A FIN DE QUE EXPLIQUE LOS PREOCUPANTES HALLAZGOS EN EL INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 EN MATERIA DE LAS ACCIONES DE REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL, GASTO EN SALUD, APOYO FINANCIERO Y DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, Y UTILIZACIÓN DE RECURSOS DEL FONADEN CDMX COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA GLOBAL DE COVID-19 al tenor de los siguientes:

#### ANTECEDENTES

1. Debido a los altos niveles y el avance acelerado de la propagación del virus Sars-Cov-2, causante de la enfermedad COVID-19, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) categorizó a esta expansión como pandemia.





Las medidas que informó el organismo debían adoptarse para controlar la pandemia, fueron esencialmente: lavarse las manos frecuentemente; seguir medidas de higiene respiratoria (cubrirse la nariz y boca al toser y estornudar); evitar tocarse los ojos, nariz y boca; en caso de presentar fiebre, tos y dificultad para respirar solicitar atención médica a tiempo y; mantener el distanciamiento social.

Esta última tiene en su aplicación aspectos de gradualidad que de inmediato preocuparon a los gobiernos, ya que va desde guardar distancia entre las personas (metro y medio), hasta el aislamiento voluntario para quedarse en casa, implicando un impacto económico severo en todo el mundo, y por ello la necesidad de disponer de acciones específicas a través de **medias fiscales y financieras** por parte de los gobiernos a fin de que el mayor número de personas puedan cumplir la disposición extrema de no movilizarse.

El caso de México es grave si atendemos a las previsiones económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) que advierten que nuestro país será una de las naciones más afectadas, ya que el PIB sufrirá una caída de 6.6%, un nivel mayor al promedio de América Latina, que se prevé será de 5.5%.

Existen estimaciones más pesimistas, como la del Bank of America Securities (BofA) que advierte de una contracción de 8%, (que es el doble de lo que pronostica la Secretaría de Hacienda). La calificadora Moody's afirma que si la contingencia dura más de tres meses el deterioro del PIB será aún mayor.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que la economía se contrajo -1.6% en los primeros tres meses del año, cifra que advierte la contracción más severa desde el segundo trimestre de 2009, cuando el mundo padecía los efectos de la crisis subprime de EU.<sup>1</sup>

Para los habitantes de la Ciudad de México se espera un panorama económico todavía más complicado, ya que es en la Ciudad capital en la que existe el mayor número de contagios, con 12,456 casos confirmados; 1,197 defunciones;

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> https://expansion.mx/economia/2020/05/11/la-economia-mexicana-en-caida-libre-crisis





y 7,598 casos sospechosos de COVID-19 al 15 de mayo de 2020, según reporte de la Secretaría de Salud Federal, por lo que con toda seguridad, las medidas extremas de aislamiento social permanecerán por un tiempo más prolongado que en otras entidades.

La recuperación económica no se dará en el corto plazo, es por ello que el Gobierno de la Ciudad debe tomar las medidas necesarias encaminadas a fortalecer la economía de las familias ayudando a quienes trabajan por cuenta propia, a las pequeñas y medianas empresas, a las grandes que producen un número importante de empleos formales, y a todos a quienes aportan a la hacienda pública de la Ciudad.

2. Por su parte, el Gobierno de la Ciudad de México anunció una serie de medidas económicas y de carácter recaudatorio, a efecto de contar con "recursos suficientes" para hacer frente a la pandemia, ello a partir de medidas de austeridad y de recorte a acciones y compromisos financieros del gobierno que en algunos casos rondan entre el 30 y 50 por ciento de los montos programados.

Asímismo y junto con esta medida, el Gobierno implementó una intensa agenda de presión a dependencias y entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, realizando una suerte de "pase de charola" erosionando y afectando la operatividad y viabilidad en la continuidad de los trabajos de muchos órganos; ejemplo de ello es, la "donación" de 400 millones de pesos que la mayoría legislativa decidió obsequiarle a la Jefa de Gobierno sin que hubiese un destino claro para esos recursos y afectando la solvencia del Congreso, comprometiendo la continuidad laboral de más de mil empleados y el funcionamiento operativo, al grado de no contar con recursos siquiera para el pago puntual del sitio web que hospeda la página de Internet, desde el día 6 de agosto a la fecha. Todo ello a pesar de que este Congreso había iniciado ya el año fiscal con un recorte de mil millones de pesos con respecto a 2019.

**3.** Es contrastante el interés, dinamismo y obsesión del Gobierno de la Ciudad de México por acumular supuestos recursos para hacer frente a la pandemia con el desinterés, el desdén y la irresponsabilidad con la que ha sido atendida pues





al día de hoy, de acuerdo con datos del propio Gobierno de la Capital incluidos en el Informe Programático Presupuestal de semestre enero-junio del año 2020, menciona haber generado ahorros por cerca de 10,300 millones de pesos para enfrentar la caida de los ingresos provocados por la pandemia, sin embargo, en su mismo informe menciona que solamente ha ejercido 2,199 millones en rubros como el fortalecimiento del sistema de salud (806 millones de pesos) -sin abundar a detalle en qué consiste dicho reforzamiento- y en apoyos directos a la población y empresas por un monto de 1,392 millones de pesos, apenas el 20% de lo que supuestamente ya redujo.

No se mencionan detalles ni pormenores sobre la utilización del FONADEN CDMX un fondo que concentra más de 5,800 millones de pesos, tampoco se advierte sobre los recursos que debían de haberse asignado en 2020 al fondo por concepto de remanentes del ejercicio 2019 como dispone la Ley de Austeridad. Por lo cual y ante la emergencia actual es preciso conocer puntualmente el mecanismo para detonar su uso y contar con la evidencia de que se ha actuado con apego a la ley.

Es evidente que la pandemia solo es el pretexto para generar una gran bolsa de recursos no fiscalizables y de la que no se ha informado con claridad el destino de los recursos, pues de lo poco que se conoce ha sido porque los medios de comunicación lo han documentado a partir de las exorbitantes compras a sobre precio de ventiladores y equipo médico, del que por cierto, cientos de médicos, administrativos, camilleros y enfermeras, se han quejado debido a su mala calidad.

El Gobierno de la Ciudad de México práticamente está guardando los ahorros generados en plena pandemia, en una suerte de "jineteo" financiero pues aunque anunció en dicho informe que el gasto en salud aumentó un 35%, este aumento asciende a casi 2 mil millones de pesos, a pesar de que diversos analistas y expertos consideraron que para una verdadera reconversión y fortalecimiento del sistema de salud de la Ciudad de México la erogación tendría que ser de por lo menos 20 mil millones de pesos.





Caso similar sucede con los supuestos "apoyos" a empresarios, comerciantes y emprendedores pues el Gobierno de la Ciudad de México manifiesta en su informe que al gasto agregado al rubro de Desarrollo Económico aumentó menos de 1,400 millones de pesos, cifra a todas luces insuficiente para soportar el impacto económico de la pandemia, evitar la pérdida de empleos, el cierre de negocios o asegurar el sostenimiento de miles de familias

## **PROBLEMÁTICA**

La Ciudad de México por ser la entidad más afectada del país por el número de casos de COVID-19 además de haberse convertido en la "zona cero" obliga a que el gobierno local en su conjunto tome medidas inmediatas para prevenir su expansión, pero también, para que el impacto negativo que puedan tener dichas medidas sanitarias en las familias, espacialmente en el ámbito económico, sea el menor posible.

Hasta ahora se han perdido más de 100,000 empleos en la Capital, así lo reconoció la Jefa de Gobierno el 16 de mayo en una videoconferencia de prensa, y a pregunta sobre qué se está haciendo ante ese panorama, la tibia respuesta fue que "En relación al seguro de desempleo que se le ha dado a las personas que han perdido su trabajo durante esta pandemia, ... -se ha dado- un apoyo mínimo indispensable".<sup>2</sup>

Ese mismo día, otro medio de comunicación dio cuenta de que la Jefa de Gobierno informó que de acuerdo a reportes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se han perdido desde el inicio de la pandemia 105 mil 804 empleos formales, y que seguía abierta la convocatoria de un apoyo de 1,500 pesos mensuales hasta por dos meses para 33 mil personas, y que también se estaba trabajando con el gobierno federal para entregar los créditos a microempresas por 25 mil pesos; de igual forma afirmó "estamos buscando un esquema de

https://www.infobae.com/america/mexico/2020/05/16/el-golpe-del-coronavirus-a-la-economia-en-cdmx-se-han-perdido-mas-de-100000-empleos-desde-marzo/





apoyo a otras actividades, al comercio no formal, a partir de los censos que tiene el gobierno de México"<sup>3</sup> Están buscando esquemas de apoyo, siendo el 16 de mayo, ya con varias semanas de la recomendación de quedarse en casa.

De lo anterior es importante destacar que los más de 100 mil empleos perdidos eran, como lo reconoció la Jefa de Gobierno, de carácter formal. Es decir, aquí no se encuentran consideradas todas aquellas personas que han perdido su sustento y que no contaban con un salario determinado, sino que han vivido de lo que día a día obtienen por algún trabajo realizado. En la página oficial de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México (STyFE) consultada el 16 de mayo de 2020, en relación al Programa del Seguro de Desempleo aparece lo siguiente:



Fuente: https://trabajo.cdmx.gob.mx/programa\_sociales\_y\_servicios/seguro-de-desempleo

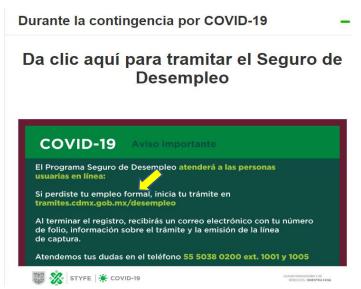
El Programa **tal y como se encontraba operando, fue modificado** pasando a ser el de Desempleo durante la Contingencia COVID-19.

https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/coronavirus-cdmx-analizan-incrementar-apoyo-para-desempleados-por-covid-19





El Gobierno de la Ciudad no creó un programa específico para atender a las personas que quedaron desempleadas por la pandemia, lo único que se hizo fue, por una parte, entregar una menor cantidad a quienes ya eran beneficiarios del Programa y recibían, o estaban por recibir \$2,641.15 (Dos mil seiscientos cuarenta y uno pesos 15/100 M.N.) cada mes, hasta por seis meses, pasando, en el mejor de los casos a recibir ahora 1,500 pesos mensuales sólo por dos meses, es decir, el gobierno sólo dividió el presupuesto en montos menores para, de ahí, entregar apoyos a las personas desempleadas por motivo de la pandemia. Por otra parte este Programa sólo beneficia a quienes tenían un "empleo formal". Actualmente, el Programa se anuncia así en la misma página oficial de la STyFE:



**Fuente:** https://trabajo.cdmx.gob.mx/programa\_sociales\_y\_servicios/seguro-de-desempleo **Nota:** La flecha fue sobrepuesta a efecto de resaltar la palabra formal

Lo anterior no es más que un botón de muestra que refleja la falta de estrategias y medidas de carácter fiscal y financieras por parte del Gobierno de la Ciudad de México ante los graves problemas económicos que está generando la pandemia. En el mejor de los casos, la titular del Poder Ejecutivo de la Ciudad únicamente atina a informar que se está trabajando con el Gobierno Federal para entregar créditos por 25 mil pesos a las empresas.

Sin programas ni acciones a corto, mediano y largo plazo, el desempleo no sólo se incrementará en los próximos meses porque muchas de los negocios que





ahora se encuentran cerrados, ya no podrán abrir por falta de liquidez. No tendrán para pagar en el corto plazo a sus empleados y menos para generar empleos nuevos.

Con mucha seguridad aumentarán los trabajos informales, lo que seguramente repercutirá en una menor recaudación del Gobierno.

Sin programas específicos ni estrategias concretas aumentará el nivel de pobreza en los capitalinos.

#### **CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.** Aún cuando en diversos medios (entrevistas, foros a distancia, comunicados, solo por mencionar algunos) empresarios de todos los niveles se han pronunciado porque los gobiernos federal y local, deben tomar medidas fiscales y económicas con el enfoque de procurar que los empleos existentes antes de la pandemia no se pierdan, la respuesta ha sido prácticamente nula.

Para el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, como ya lo reconoció la Jefa de Gobierno, será a través del Programa de carácter federal de entregar un préstamo de 25 mil pesos.

Los empresarios están generando redes de apoyo a comercios que se encuentran afiliados a organismos empresariales, pero no es suficiente. También se encuentran trazando esquemas de cómo serán los negocios a futuro, planteando que:

- Deberán utilizar más las tecnologías de la información;
- Solicitarán, para que las personas confíen en el uso de tecnologías, más seguridad legal en el manejo que los particulares den a la información;
- Tenderán a hacer un uso más racional y disciplinado de sus recursos humanos y materiales;
- Las empresas deben actuar con mayor vocación social;
- Tendrán que generar planes de negocio a corto, mediano y largo plazo.





Las anteriores son algunas de las medidas que estarán tomando para tratar de salir de la crisis económica que se avecina, según informó Mauricio Hurtado de Mendoza, de PwC-México.

No obstante, sin duda alguna se requiere del apoyo gubernamental para que no se sigan perdiendo más empleos y, puedan generase a mediano plazo los suficientes para recuperar los que se han perdido. Urgen medidas fiscales y económicas específicas para contrarrestar el impacto generado por la pandemia.

Los legisladores también debemos tomar medidas urgentes, como revisar la regulación para la apertura de nuevos negocios a fin de que, aquellos que son de bajo impacto puedan abrirse sin mayores trámites que los de dar aviso.

**SEGUNDA.** Que derivado del análisis del Informe de Avance Programático Presupuestal del semestre enero a julio del 2020, es evidente que el Gobierno de la Ciudad de México ha implementado una intensa estrategia de recaudación de recursos para hacer frente a la pandemia sin gastarlos en ella, dosificándolos, erogándolos a cuentagotas a fin de generar la mayor cantidad de remanente en cuanto esta emergencia sanitaria concluya; estrategia que va a compañada con una evidente directriza de gastar lo menos posible pero pedir lo más que se pueda, así comprometa la operación de entidades como este Congreso de la Ciudad de México que, en términos financieros y de mercado, de persistir en su intención de donar los innecesarios 400 millones de pesos a la Jefa de Gobierno, se encontrará en estado de quiebra debido a la falta de solvencia para el pago de capital humano al cierre del 2020, eso provocará el despido masivo de trabajadores del Congreso.

**TERCERO.** Que es evidente esta estrategia cuando en el propio Informe de Avance Programático Presupuestal del semestre enero a junio del 2020, el Gobierno de la Ciudad de México reconoce un escenario de compactación en su recaudación cuyo margen de crecimiento no le permitirá superar siquiera la





barrera del 0% al preveer una conservadora caída del 7%, a pesar de que las estimaciones del Banco Mundial ascienden a un 16 o 17% y las del Banco de México a un 10%.

Esta caida se manifiesta de manera singular en una disminución en la recaudación real tributaria, misma que asciende a cási el 9%, retrocediendo a los ingresos de hace 7 años, sin embargo el único rubro que mantuvo un crecimiento en la recaudación, fue el impuesto sobre nóminas que, aunque marginal, mantuvo sus niveles. Sin embargo y a pesar de que este impuesto se vuelve un balsamo recaudatorio para el Gobierno, éste insiste en no apoyar a los empleadores del sector privado y en generar recortes al Capítulo 1000 del gasto corriente; es decir, el Gobierno de la CDMX se encuentra en una fosa y su estrategia es continuar cavando.

De persistir esta situación en donde el Gobierno de la Ciudad de México no genera apoyos reales a empleadores, el único impuesto que le ha generado números positivos padecerá una estrepitosa caída, cuando miles de negocios, comercios, oficinas, establecimientos mercantiles, empresas, fábricas y demás espacios que generan bienes de consumos y servicios, no puedan mantener la línea de flotación por encima de su punto de equilibrio. Hecho que ya es patente con la abrumadora caída por ejemplo de los ingresos tributarios provenientes del sector turístico y hotelero.

A la luz de las evidencias, es clara la intención del Gobierno de la Ciudad de México por aprovechar la pandemia para construirse el mayor "cochinito presupuestal" de la historia, con cargo al bolsillo del mexicano y a la solvencia institucional del propio gobierno, por ello, este H. Congreso de la Ciudad de México merece una explicación y en un ejercicio de rendición de cuentas, saber cuales serán las consecuencias de esta fallida estrategia financiera que se ha convertido en una grave negligencia en materia de salud y de asistencia económica frente a la mayor crisis sufrida en la historia de la capital.





#### **RESOLUTIVOS**

Con sustento en los antecedentes y consideraciones legales expuestos, este Congreso, en ejercicio de sus facultades soberanas, estima procedente solicitar:

**ÚNICO.** Este H. Congreso de la Ciudad de México cita a comparecer a la Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, Luz Elena González Escobar, a fin de que explique ante esta representación, la grave situación reflejada en el Informe de Avance Programático Presupuestal al segundo trimestre de 2020, en materia de las acciones de reorientación presupuestal, gasto en salud, apoyos sociales y financieros, reactivación económica, y utilización de recursos del FONADEN CDMX, a fin de disminuir los graves efectos ocasionados por la pandemia del virus SARS CoV-2 que provoca COVID-19 y que ha afectado la calidad de vida de las y los capitalinos.

Palacio Legislativo de Donceles, a los 19 días del mes de agosto de 2020.

Signan la presente proposición con punto de acuerdo:

DocuSigned by:

3E16E00A3C13A03

Dip. Mauricio Tabe Echartea





Dip. América Alejandra Rangel Lorenzana

— Docusigned by: Imérica Ilyandra Rangel Lore —4F990B860BA6416...

DocuSigned by:

Jorge Triana Tena

6F28E18F80C5425...

Dip. Jorge Triana Tena

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE CITA A COMPARECER A LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A FIN DE QUE EXPLIQUE LOS PREOCUPANTES HALLAZGOS EN EL INFORME TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 EN MATERIA DE LAS ACCIONES DE REORIENTACIÓN PRESUPUESTAL, GASTO EN SALUD, APOYO FINANCIERO Y DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, Y UTILIZACIÓN DE RECURSOS DEL FONADEN COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA GLOBAL DE COVID 19